



Gobierno pondrá punto final a deudas del sector salud

Anuncios del Presidente Duque en Malambo sobre sector salud

20/10/2018

Boletín de Prensa No 163 de 2018

Presidente Iván Duque y Ministro de Salud comprometidos en organizar el sistema de salud

Malambo (Atlántico), 20 de octubre de 2018.- Durante el duodécimo taller Construyendo País el Presidente de la República, Iván Duque Márquez, anunció con el ministro de Salud y Protección Social, Juan Pablo Uribe Restrepo, que en el primer año de su gestión pondrá en marcha el acuerdo de punto final a las deudas acumuladas por años en el sector salud.

Iván Duque Márquez expresó que su iniciativa, en el primer año de gobierno, es “poner en cero ese tacómetro de las deudas del sector que maneja la Adres” e iniciar así a saldar las deudas de la red hospitalaria.

El mandatario instó al Ministro de Salud a adelantar las reformas que sean necesarias para que también los aseguradores se pongan al día. “Cualquier demora superior a 90 días en los pagos de los aseguradores deberá tener una sanción patrimonial”, aseguró.

También expresó que la Superintendencia Nacional de Salud deberá tener una capacidad sancionatoria mayor que vaya más allá de las multas pecuniarias actuales.

Finalmente, el Presidente Duque manifestó que, con el ministro Uribe Restrepo, han sido reiterativos en el mensaje a las EPS: "No debe haber un criterio rentista de las EPS por el número de afiliados para el pago de la UPC. El único criterio válido será la calidad en la atención. EPS con mala calidad tendrá que salir de funcionamiento y del sistema de salud", enfatizó.